

BOLETÍN DE ACLARACIONES 006

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA CRUCITA”

CÓDIGO SEPA: APAPORTOVIEJO-4-LPI-O-002

En atención a las consultas realizadas por los interesados, se procede a dar respuestas:

1.- Por favor aclarar ¿qué salarios se deben utilizar para elaborar los APUS en este proceso, Salarios año 2021 o Salarios año 2022?

RESPUESTA:

Se deberán considerar los valores de la mano de obra estipulados para el periodo del año 2021.

2.- Para el rubro # 11 “Rotura y desalojo de asfalto a máquina” en la especificación técnica se pide “Arena” como material, Se pregunta ¿cuál sería la función de la arena y es realmente necesaria?

RESPUESTA:

En la especificación del mencionado rubro, se evidencia un error involuntario, por lo que; se aclara que no es necesario la utilización de arena dentro de este tipo de trabajo. Remitirse a enmienda No. 004.

3.- Para los rubros # 12 y 13 “Levantamiento y Colocación de adoquín”, Se pregunta ¿se debe considerar el 100% de adoquín para la reposición o se utilizará el 100% de adoquín levantado?

RESPUESTA:

Remitirse a enmienda No. 004.

4.- Para los rubros # 17 y 18 “Relleno compactado con material tipo sub base y base”, Se pregunta ¿se debe incluir equipos pesados en el APU o solamente con el equipo mínimo basta?; Ya que en la especificación dice: equipo mínimo necesario constará de planta de trituración o de cribado, equipo de transporte, maquinaria para esparcimiento, mezclado y conformación, tanqueros para hidratación y rodillos lisos de tres ruedas o rodillos vibratorios.

RESPUESTA:

Remitirse a lo indicado en enmienda No. 004

5.- Para el rubro # 21 “Reposición de carpeta asfáltica en caliente (m3)” Se pregunta ¿cuál es el espesor de la carpeta asfáltica en pulgadas?

RESPUESTA:

El espesor de la carpeta asfáltica en promedio para las vías de Crucita es de 2” a 4”.

6.- Para los rubros desde el # 27 hasta el # 74 “ACCESORIOS CAMARAS REGULADORAS”, Se solicita, Subir las ESPECIFICACIONES y PLANOS DE DETALLE de los rubros en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Las Cámaras de Válvulas Reguladoras de Presión, se encuentran su detalle en los planos No. PAEP-DTI-AAPP-DC100-001; PAEP-DTI-AAPP-DC100-002; PAEP-DTI-AAPP-DC100-003; PAEP-DTI-AAPP-DC100-004 del Documento PDF CAMARAS DE VALVULA_VRP.pdf. Las Especificaciones de los accesorios están adicionadas en Enmienda 004.

7.- Para los rubros # 41 y 55 “SUM. INS. CODO 90°, HD, D=800mm, B/B, PN10”, Por favor rectificar la descripción del rubro, el codo debería tener un D=80mm.

RESPUESTA:

Se procede a la respectiva corrección del error de escritura del diámetro del codo de HD 90° de 80mm PN10 en documento de Enmienda N° 004

8.- Para los rubros desde el # 149 hasta el # 152 “TUBERIA Y ACCESORIOS ACERO / HIERRO DUCTIL”, Se pregunta ¿La tubería y accesorios de acero se unirán mediante suelda en campo?; Subir las ESPECIFICACIONES y PLANOS DE DETALLE de los rubros en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Se determina el reemplazo del rubro de “Tubería Acero sin costura C40 Ø4”(DN100mm) (Incluido recubrimiento interior y exterior)” y accesorios por PEAD, para detalle de especificaciones técnicas remitirse al documento de Enmienda N° 004.

9.- Para los rubros desde el # 153 hasta el # 160 “VALVULAS”, Se pregunta ¿Se debe incluir las 2 uniones gibaults en el APU para cada válvula?

RESPUESTA:



Se deberá incluir 2 uniones mecánica asimétrica para cada Válvula a ubicar, para mayor detalle de especificaciones remitirse al documento de Enmienda N° 004.

10.- Para el rubro # 163 “Cámara de válvula Tipo III de HªA. f’c=210 kg/cm² 2.60x2.10m int. h=1.50m (Incluye tapa de hormigón poliéster)”, Se solicita, Subir los PLANOS DE DETALLE y PLANOS ESTRUCTURALES del rubro en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Los planos de detalle de las cámaras serán adjuntados según lo solicitado. Los archivos se encuentran dentro del directorio AC009.

11.- Para el rubro # 171 “Suministro e instalación de Hidrante Ø4” (DN100mm)”, Se solicita, Subir las ESPECIFICACIONES y PLANOS DE DETALLE del rubro en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Para el rubro “Suministro e instalación de Hidrante Ø4” (DN100mm), se podrá regir al documento de especificaciones Técnicas generales y de obra civil Crucita 2021 en la página 118, en el ítem 7.35; en cuanto a los detalles, se adjunta los detalles solicitados. Los archivos se encuentran dentro del directorio AC007.

12.- Para los rubros desde el # 170 hasta el # 178 “CONEXIONES”, Se solicita, Subir las ESPECIFICACIONES COMPLETAS y PLANOS DE DETALLE de los rubros en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

De las especificaciones de conexiones domiciliarias revisar Enmienda N° 004, se adjuntan planos de detalle. Los archivos se encuentran dentro del directorio AC010.

13.- Para los rubros desde el # 170 hasta el # 178 “CONEXIONES”, Se pregunta ¿Cuál de las 3 opciones de la especificación se utilizará en este proyecto, COBRE, PVC o HG?

RESPUESTA:

La especificación será ajustada en relación a lo indicado para el proyecto de medidores de Portoviejo, cuyo documento (Especificaciones Técnicas sistema de Medición de

Portoaguas EP), para mayor detalle de especificaciones remitirse al documento de Enmienda N° 004.

14.- Para los rubros desde el # 220 hasta el # 227 “COMPONENTE MECANICO”, Se solicita, Subir las ESPECIFICACIONES y PLANOS DE DETALLE de los rubros en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Se adjuntan las especificaciones mecánicas y detalle mecánico de estación de bombeo, para mayor detalle de especificaciones remitirse al documento de Enmienda N° 004. Adicional en la Enmienda N° 003 también se encuentran especificaciones Mecánicas

15.- Para el rubro # 268 “Desalojo de fango”, Se pregunta, ¿Cuál es la distancia considerada para el desalojo?

RESPUESTA:

La distancia considerada para desalojo de fango hasta 5 Km, para mayor detalle de especificaciones remitirse al documento de Enmienda N° 004.

16.- Para el rubro # 277 “Relleno con material de polvo de piedra arenisca (Incluye transporte)”, Se solicita, Subir las ESPECIFICACIONES del rubro en mención, para poder elaborar el análisis de precios unitarios y ¿cuál sería el % de esponjamiento de este material?

RESPUESTA:

El porcentaje de esponjamiento es de 10%, para las especificaciones del rubro regirse a lo indicado en el documento de Enmienda N° 004.

17.- Para los rubros # 289 y 290 “POZOS DE REVISION”, Se solicita, Subir los PLANOS DE DETALLE y PLANOS ESTRUCTURALES de los rubros en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Los planos de detalle de los pozos de revisión serán adjuntados según lo solicitado. Los archivos se encuentran dentro del directorio AC001.

Calle 10 de Agosto entre Ricaurte y Olmedo,
Edificio Centro Plaza,
Portoviejo, Manabí, Ecuador.



18.- Para los rubros # 291 y 292 “SUMIDEROS”, Se solicita, Subir los PLANOS DE DETALLE y PLANOS ESTRUCTURALES de los rubros en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Se adjuntan los planos de detalles solicitados. Los archivos se encuentran dentro del directorio AC001.

19.- Para el rubro # 293 “Boca de visita con tubo H°A. Ø1000mm hasta 1.50m Prof. (Contramarco H°A.1.40x1.40m e=0.20m f’c=280 kg/cm2 doblemente armada)”, Se solicita, Subir los PLANOS DE DETALLE y PLANOS ESTRUCTURALES del rubro en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Los detalles de Boca de visita corresponden a lo indicado en el doc PDF AALL CRUCITA 2021- DETALLES, plano N° PAEP-DTI-AALL-DC100-001 de “DETALLES TIPICOS POZO DE REVISION EN DUCTO CAJON AALL”. Los archivos se encuentran dentro del directorio AC005.

20.- Para el rubro # 296 “Subida de boca de pozo con tubo de 600mm H°S hasta 0.75m Prof.”, Se solicita, Subir las ESPECIFICACIONES y PLANOS DE DETALLE del rubro en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Para subida de boca de pozo se considerará el incremento de altura requerido con Tubo de H°S. Ø600mm (24") Local, con unión de mortero simple, la disposición de estos trabajos dependerá de lo requerido en campo, por lo que no se elaboraron planos de detalle.

21.- Para los rubros desde el # 297 hasta el # 302 “LIMPIEZA Y REPARACIONES DE ALCANTARILLADO”, Se solicita, Subir las ESPECIFICACIONES y PLANOS DE DETALLE de los rubros en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Los rubros de limpieza y reparaciones de alcantarillado se basan en limpieza en sitio de los colectores, cajas y pozos mediante la aplicación de equipo Unidad desobstructor de solidos 10-15 Ton, y elementos varios (Tubería y accesorios ø Variable) en los tramos

ugp.tra@portoviejo.gub.ec
www.plantriplea.com

donde se requiera de limpieza y desobstrucción. La disposición de estos trabajos dependerá de lo requerido en campo, por lo que no se elaboraron planos de detalle.

22.- Para los rubros desde el # 303 hasta el # 335 “PLAN DE MANEJO AMBIENTAL”, Se solicita, Subir las ESPECIFICACIONES y PLANOS DE DETALLE de los rubros en mención, para poder elaborar los análisis de precios unitarios.

RESPUESTA:

Los rubros considerados dentro del Plan de Manejo ambiental mayormente son trabajos relacionados al cuidado que se debe implementar en la obra durante su ejecución, por lo que de estos rubros no se cuenta con planos de detalles y los oferentes deberán atender a lo que se especifica en la especificación técnica dentro de los capítulos de medio ambiente en los cuales están incluidos en la Enmienda N° 004.

23.- Para acreditar la experiencia del Director del Proyecto se solicita en el ítem i) “La construcción de sistema de alcantarillado con ductos de hormigón y tuberías de PVC, se pregunta un Proyecto de Alcantarillado que tiene colectores con tubería de Hormigón y tubería PVC sirve para acreditar esta experiencia?

RESPUESTA:

La experiencia del director debe ser en obras de igual o mayor complejidad.

24.- Para acreditar la experiencia del Director del Proyecto se solicita en el ítem i) “La construcción de sistema de alcantarillado con ductos de hormigón y tuberías de PVC, se pregunta un Proyecto de Alcantarillado con colectores de Hormigón Armado y tubería PVC sirve para acreditar esta experiencia?

RESPUESTA:

La experiencia del director debe ser en obras de igual o mayor complejidad.

25.- Para acreditar la experiencia del Director del Proyecto se solicita en el ítem i) “La construcción de sistema de alcantarillado con ductos de hormigón y tuberías de PVC, se pregunta un Proyecto de Alcantarillado con túneles de Hormigón Armado y tubería PVC sirve para acreditar esta experiencia?

RESPUESTA:

La experiencia del director debe ser en obras de igual o mayor complejidad.

26.- Para cumplir con el Equipo mínimo unos de los requisitos es la presentación de la matricula vigente otorgado por el MTOP o ANT. Se pregunta en este caso se podrá presentar la matricula al año 2021? ya que la Oferta se presenta el 12 de

Calle 10 de Agosto entre Ricaurte y Olmedo,
Portoviejo, Manabí, Ecuador.
Tel: +593 976 20 00 00, 01 26 22 22 22
www.plantriplea.com

Enero del 2022 y los tramites de matriculación para el año 2022 estarían en proceso.

RESPUESTA:

Correcto los permisos y matricula que se presenten en la oferta tendrán validez los emitidos en el año 2021.

27.- ¿La presentación de la Oferta es de manera física con 1 Original y 1 copia?

RESPUESTA:

Según la IAO 19.1 dice “El número de copias de la Oferta que los Oferentes deberán presentar es una (1) **copia** completa en medio magnético en formato PDF inmodificable, y adicionalmente se debe incluir en formato de hojas de cálculo todos los cuadros utilizados en la oferta. Solo se debe presentar la oferta original impresa.”

Por los tanto de manera física solo debe remitirse la versión original de la oferta.

28.- Para acreditar la experiencia especifica del oferente adquirida en consorcio, se acreditara el 100 % de la experiencia a cada integrante del consorcio?

RESPUESTA:

La experiencia especificada por el oferente en consorcio será solamente del porcentaje de participación del oferente en el consorcio, sólo se tomará en consideración el valor del porcentaje de dicha participación.

29.- En cuanto a lo solicitado dentro de las Normas de Conducta (ASSS) Planes de Prevención y de Plan de Acción en Respuesta a situaciones de violencia de género y explotación y abuso sexuales (VBG/EAS) podemos decir que a nuestra empresa la plataforma del SUT no exigió en el año 2021 a tener dicho plan, motivo por el cual no se puede incluir este plan ya que no están habilitados esos ítem en la plataforma. Pregunta se debe presentar de igual manera el plan anteriormente mencionado pero sin la aprobación del ente rector SUT?.

RESPUESTA:

El documento de Normas de conducta Planes de Prevención y de Plan de Acción en Respuesta a situaciones de violencia de género y explotación y abuso sexuales (VBG/EAS), es un documento requisito a presentar dentro de la propuesta de cada contratista, por lo que se deberá adjuntar la misma, aunque no se encuentra aprobada por el ente rector

Calle 10 de Agosto entre Ricaurte y Olmedo,
Edificio Centro Plaza,
Portoviejo, Manabí, Ecuador.
ugp.rural@portoviejo.gob.ec
www.plantriplea.com



30.- Para los rubros del “COMPONENTE ELÉCTRICO” de todo el capítulo 2 “ESTACIÓN DE BOMBEO” se solicita subir las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS A DETALLE.

RESPUESTA:

Se adjunta diseños eléctricos de la caseta de bombeo Crucita y las especificaciones eléctricas para dichos trabajos. Los archivos se encuentran en el directorio AC006.

Para constancia de lo actuado, firman:

Sigifredo Velez
DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE

Wilson Ponce
TÉCNICO AFÍN A LA CONTRATACIÓN

Azucena Palacios
ASESORA FINANCIERA

Juan Carlos Santos
ASESOR JURÍDICO

Pamela López
SECRETARIA AD-HOC

Leonel Muñoz Zambrano
DIRECTOR GENERAL DE LA UGP

Calle 10 de Agosto entre Ricaurte y Olmedo,
Edificio Centro Plaza,
Portoviejo, Manabí, Ecuador.
ugp.rural@portoviejo.gob.ec
www.plantriplea.com

